

**Discurso de investidura**  
**Sesión Constitutiva**  
Martes, 30 de junio  
*Salón de Plenos*

Señoras, señores.

Ante todo, en un día como el de hoy, lo primero que quiero hacer es felicitar a todas las formaciones políticas que concurren a las pasadas elecciones locales porque, sin duda, la constitución de los Ayuntamientos ha sido en esta ocasión una verdadera lección de democracia.

Todo un ejemplo de aquel paradigma con el que Churchill definía la democracia, cuando hablaba de ella como 'la necesidad de doblegarse de vez en cuando a las opiniones de los demás'.

Porque miren ustedes. De las mayorías absolutas y relativas que salieron de las urnas a los equipos de gobierno que finalmente rigen nuestros Ayuntamientos, hay poca diferencia.

Eso quiere decir que se han respetado voluntades y, en un mapa político más fragmentado, los partidos han dialogado, han acordado y, salvo en alguna excepción, han respetado los designios que dieron sus vecinos y vecinas.

Y una vez más, entre esos designios, la opción mayoritaria ha sido aquella que ofrecen los socialistas como apuesta municipalista.

Una manera de entender lo público y cercano, una forma de entender la autonomía municipal que, en nuestra provincia, cuenta con 66 nuevas alcaldías.

**Una reforma necesaria**

Y es esa autonomía local plena y sin cortapisas la que debería reflejarse de forma nítida en nuestra Constitución.

Me estoy refiriendo a la necesidad de revisar el texto de mayor rango de nuestro ordenamiento jurídico, con objeto de fijar una financiación justa para las entidades locales.

Suficiencia financiera acompañada, además, de competencias que garanticen la prestación universal y gratuita de los servicios públicos básicos a toda la ciudadanía.

○ con otras palabras, desandar el camino de restricciones competenciales que últimamente se ha trazado en materia local.

Porque lejos de sermones de austeridad, lo que necesitamos son gestos de confianza.

Señales de lealtad y apoyo institucional desde otras instancias, refrendos a nuestras políticas de austeridad y compensaciones por un trabajo cargado de responsabilidad y bien hecho por las entidades locales durante toda la crisis.

Toca que se nos trate de igual a igual, porque somos el nudo gordiano de la administración de este país, la correa de transmisión desde la que, casi siempre, arranca el cambio.

Y eso, amigos y amigas, lo que menos necesita son mensajes intimidatorios en el seno de la Comisión Nacional de Administración Local, reclamando el cumplimiento de preceptos que acatamos de sobra.

Tan es así el cumplimiento de la ley que, en este mandato, hemos hecho un esfuerzo titánico de adaptación a los preceptos de estabilidad y cumplimiento de deuda.

Un camino que ya habíamos andado por cuenta propia y en el que, entre 2010 y 2014, hemos reducido en un 60% nuestra deuda pública.

Y todo ese trabajo bien hecho se va a traducir en que, si el gobierno levanta el pie del freno en las restricciones, esta institución estará en disposición de poner encima de la mesa un importante y potente plan de inversiones para la provincia.

### **Salida de la capital, segunda vuelta**

Y en esa profunda revisión que estoy planteando, no quiero dejar atrás algo que recientemente también abordé.

Argumenté hace unas semanas, con motivo del Día de la Provincia, que la representatividad existente en nuestro plenario no casa con la naturaleza política de esta Diputación.

Por eso me reafirmo en que, 'Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios' y, en este caso, deben ser los 104 municipios sevillanos los depositarios de la soberanía de este plenario.

Como también quiero abundar hoy, desde la calma y el sosiego poselectoral, en la posibilidad de revisión del sistema para que, en clave local, se proponga una segunda vuelta de elección.

Eso traería consigo que, una vez conformada la representatividad del plenario en la primera vuelta, se decidiese en esa segunda ronda quién debe ser el que lidere el gobierno local de entre las dos fuerzas con más apoyos.

### **La hora de la ciudadanía**

Y bien, una vez planteadas las que siguen siendo grandes asignaturas pendientes en clave municipal, vuelvo a tirar de Winston Churchill.

Lo segundo cuando dice que 'el político se convierte en estadista cuando empieza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones'.

Y bajo ese prisma, las administraciones, todas, tenemos la obligación de alinearnos en los mismos propósitos.

No cabe mirar para otro lado. No vale hacerse el sueco cuando se trata de un problema que tiene la gente, que grita la gente, que clama la gente.

La ceguera será mejor revisarla en la magnífica y visionaria novela que tiene Saramago al respecto.

Y en positivo, del Nobel portugués, lo que debemos tomar es su ensayo sobre la lucidez.

Lucidez para poner los Ayuntamientos y las Diputaciones al único y exclusivo servicio de los vecinos y vecinas de la provincia.

Lucidez a la hora de escamondar los entresijos de las instituciones para que en todos sitios huela a limpio, con medidas y herramientas concretas de transparencia, responsabilidad y honestidad.

Lucidez para saber que la gente lo que quiere es que sigamos, y así lo vamos a hacer, con nuestra reducción de gastos en coches oficiales, en personal eventual y en actos protocolarios.

Honradez para mantener la decencia en las retribuciones del personal político, como lo demuestra el hecho, por ejemplo, de que la presidencia continuará percibiendo un 30% menos del límite legal establecido para su salario.

Decencia que nos conducirá a la creación, como he dicho, de la oficina de supervisión de proyectos y seguimiento de ejecución de contratos, para evitar fraudes en ese ámbito.

Así lo llevaré a cabo porque ese fue el principal legado que me dejaron mis padres: honradez y decencia.

Y junto a esos atributos y, principalmente, junto a la lucidez de Saramago, sentido común.

Ese que nos debe llevar a arrimar el hombro los unos con los otros.

Arrimarlo, por ejemplo, en ese anuncio que ha hecho la presidenta para garantizar las tres comidas a esos niños y niñas que, según Unicef, están en riesgo de exclusión.

Ahí, querida Susana, vamos a intentar estar con la Junta.

Como estaremos también en la misma dirección en la piedra filosofal de estos tiempos: el empleo.

A ello nos sumaremos con iniciativas que sigan la estela del Plan de Apoyo a la Contratación Laboral, que hemos desplegado en este mandato.

Y en ese ámbito, a los tres mil millones que quiere invertir la Junta, esta institución provincial va a sumar también su granito de arena.

Lo va a sumar porque, cada mañana, mi primer pensamiento va siempre a un número que tiene detrás a personas, caras, rostros a los que les viene faltando luz y alegría.

Me refiero a los parados de los 104 municipios sevillanos.

La carne de gallina se me pone, igual que a ti, Susana, cuando siquiera me acerco un poco a su sentir e intento ponerme en el pellejo de esos padres de familia, madres paradas, jóvenes desempleados o mayores aún en edad de seguir sumando a la sociedad con su trabajo.

Por todos ellos empieza cada día el trabajo en esta casa y así continuará siendo estos cuatro años.

### **Una Diputación con las cosas muy claras**

Y para no defraudar a toda esa gente, esta Diputación va a tener las cosas muy claras durante estos cuatro años de gobierno.

Para ello, esta institución va a conformar un gobierno ágil, con reflejos y de respuesta rápida a aquello que nos demandan nuestros ayuntamientos.

A partir de ahora, serán cuatro los ejes de gestión de esta casa, en los que se encuadrarán ocho áreas de gobierno.

Es decir, que contaremos con dos áreas menos que en el anterior mandato, con la consiguiente reducción de costes.

Ocho áreas que atenderán, como digo, cada una de ellas, a cuatro ejes conformadores de su naturaleza de trabajo.

Así, habrá áreas que respondan al eje en el que aglutinaremos la gran apuesta de estos cuatro años, como van a ser la Concertación y el desarrollo local y tecnológico.

Un bloque en el que, ya lo he dicho, va a estar buena parte del avance y el trabajo que esta Diputación acometa con los Ayuntamientos.

Otro eje que dé naturaleza a nuevas áreas es el que comprende todo lo relacionado con la cohesión social y la ciudadanía, entendida esta no solo como coberturas sociales, sino también como acciones culturales, deportivas o de participación ciudadana.

El tercer eje de acción, también centrado en las personas, será aquel que cubra la cohesión territorial y los servicios públicos básicos.

Es decir, los servicios supramunicipales, tales como la extinción de incendios, el ciclo del agua, los residuos sólidos o las imprescindibles obras en clave local.

Y ya por último, la administración y gestión económica, es decir, la Hacienda y el ámbito del empleo público, tendrán cabida en el último eje.

Un apartado, este último del empleo público, en el que quiero adelantar que también abundaremos en su mejora durante estos cuatro años.

Para ello, vamos a abrir la oferta de empleo público, congelada desde hace años, tras haber conseguido en este mandato que termina la aprobación de la RPT.

### **Centrados en los Ayuntamientos**

Y bien, llegados aquí, sí me gustaría remarcar una máxima que seguirá grabada en letras grandes, muy grandes, en esta Diputación.

Nuestra mayor responsabilidad, esa con la que se mide la grandeza, van a seguir siendo los Ayuntamientos.

En un primer gesto, anuncio que vamos a bajar las tasas que los Consistorios abonan al OPAEF por la labor de recaudación y gestión de tributos que acomete este organismo.

Una bajada que se traducirá en ahorro para las arcas municipales, como también se continuará produciendo ese ahorro gracias a las medidas de apoyo financiero a coste cero que vamos a seguir acometiendo.

Una ayuda financiera que es una apuesta política de esta Diputación para con sus Ayuntamientos, de manera directa a través de los fondos reintegrables y, de forma indirecta, colaborando con la Junta para adelantar fondos que se inviertan en infraestructuras públicas básicas de educación o salud.

Ahí hemos estado en este mandato y ahí vamos a continuar estando, porque considero que la lealtad institucional está también en echarnos una mano unos a otros, para que termine ganando el ciudadano.

Y junto a eso, el trabajo por y para los Ayuntamientos va a pasar por dos grandes retos en los que nos vamos a implicar de inmediato.

Uno será la defensa de la llegada de fondos FEDER al mundo rural.

Como saben, las intenciones de las altas instancias están enfocadas en lo contrario, es decir, en concentrar esas partidas en los enclaves urbanos.

Y frente a eso, ya hemos hecho frente común las diputaciones, hemos consensuado documentos en el seno de la Fundación Democracia y Gobierno Local y, en julio, abordaremos la cuestión en Bruselas con personal de la Comisión Europea.

Eso es lo que atañe al medio rural. Pero en clave más metropolitana, también tenemos planes de futuro.

Ahí, querido alcalde de la ciudad de Sevilla, te voy a recoger el guante que el otro día me lanzaste en tu toma de posesión para que unamos fuerzas.

Y lo voy a hacer en mi condición de presidente de la Diputación.

Desde mi responsabilidad, alcalde, te digo que vamos a trabajar juntos, de forma muy estrecha, para que Sevilla y su área metropolitana sean la misma cosa cuando se trate de empleo, servicios públicos universales y gratuitos y complicidad público-privada.

Amigo Juan, esta casa no va a estar en asuntos de relumbrón que le atañen a la ciudad en exclusiva, pero sí nos vais a tener en la construcción de un futuro integrador e incluyente para Sevilla y los municipios metropolitanos.

Porque sumando, siempre se gana.

Sumando a la ciudadanía, al empresariado, a los emprendedores y a las asociaciones.

Sumando a Sevilla con los pueblos metropolitanos y sumando a los pueblos metropolitanos con Sevilla.

Porque, Alcalde, estoy seguro de que, sumando todo eso, no tenemos más, sino que tenemos mucho más.

### **Complicidad para que ganen los vecinos**

Amigos, amigas, soy optimista. Además, no parece muy útil ser otra cosa.

Lo soy porque en el primer contacto con los portavoces de todos los grupos políticos he recibido buena predisposición y voluntad para remar todos a una.

Lo soy porque sé que en clave municipalista, la realidad no se mira a través del cristal, sino que te abrasa la cara o te acaricia con su brisa cuando la contemplas y, eso, no deja margen para ser ambiguo en las decisiones.

Por eso emplazo, tanto a los grupos de este plenario como a los Ayuntamientos, a trabajar por los vecinos y vecinas de esta provincia por encima de cualquier otra cosa.

En definitiva, soy optimista porque tengo muchísimas razones para serlo.

¿Verdad presidenta?

Querida Susana, cuento contigo y, como siempre, sé que no me vas a fallar.

No me fallas porque no hay alguien que crea más en el diálogo generacional que defiendes y que, conmigo, practicas a diario.

Por eso sé que vas a responder, como siempre lo has hecho, a las necesidades del municipalismo sevillano y andaluz.

Sé y siento que así será porque, además, tú también sabes de sobra que apoyando a las diputaciones y los ayuntamientos, el vecino y la vecina son los que ganan.

Y ellos son, como te oímos siempre, los que te dan en la calle la fuerza arrolladora que posees y que imprimes a tu día a día.

Susana, hoy quiero decir, en este salón de plenos, que estoy muy orgulloso de mi presidenta.

Lo estoy porque has insuflado la altura moral, el valor ético, la honradez, la juventud y las ganas a una política que solo contaba con descrédito entre los ciudadanos.

Por eso no me cabe la menor duda de que esta Diputación y los ayuntamientos sevillanos vamos a tener un apoyo firme, seguro y leal en la Junta de Andalucía.

Y termino.

Lo hago pidiendo unidad de acción a sus señorías.

Reclamando que, en este plenario, la palabra municipalismo siempre tenga muchísimo más poder de persuasión que la palabra partidismo.

Si así ocurre, si apostamos todos por que así sea, ganará la gente de la calle.

Muchísimas gracias.